

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 123/22



H3020133858

JUICIO: NIEVA CIRO DENIS s/ PARTIDAS. EXPTE N°123/22.-

Presento a despacho e informo a S.S que Mesa de Entrada Civil caratuló erróneamente las presentes actuaciones como: "NIEVA CIRO DENIS S/PARTIDAS" debiendo ser "NIEVA LORENA VALERIA S/PARTIDAS". Es todo cuanto puedo informar.- Monteros, 27 de junio de 2022.**FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA.-JMC**

Monteros, 27 de junio de 2022.

I)- Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaria. Atento a ello: Procédase por secretaria a corregir la carátula de las presentes actuaciones la que deberá decir: "NIEVA LORENA VALERIA S/PARTIDAS".

II)- A lo solicitado y previo a proveer escrito de demanda: Comparezca la interesada cualquier día y hora hábil de despacho por ante este Juzgado a los efectos de presentar original de la documentación que acompaña, **especialmente original del certificado de defunción**, a los fines de que sea certificado y eventualmente reservado por Secretaría en Caja Fuerte del Juzgado.-**FDO. DRA LUCIANA ELEAS - JUEZA.-JMC**

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=GUERRA María Rocío, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064, Fecha:27/06/2022;CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366, Fecha:27/06/2022;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>